

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca (A), veintisiete (27) de octubre de dos mil diecisiete (2017), en la fecha pasó al Despacho del señor Juez el presente expediente para fijar fecha de audiencia inicial. Sírvase proveer.

[Firma manuscrita]

Secretaría

Arauca, (A), treinta (30) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

- Medio de Control** : Reparación Directa
- Radicación** : 81-001-33-33-002-2015-00400-00
- Demandante** : Hilda Patricia Delgado Benavides y otros
- Demandado** : ESE Hospital San Vicente de Arauca, Caja Nacional de Previsión Social "CAPRECOM EICE", sustituida procesalmente por el Patrimonio Autónomo de Remanentes "PAR CAPRECOM LIQUIDADO"
- Providencia** : Auto fija fecha de Audiencia Inicial

Atendiendo al hecho que el término para contestar la presente demanda se encuentra vencido, se ha surtido el traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada, según constancia secretarial visible a fl. 412 del expediente, así como la Secretaría del Despacho dio cumplimiento a lo dispuesto en el auto del 12 de julio de 2017, el Despacho con el fin de continuar con el trámite procesal dentro del presente asunto fijará como fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, el 26 de abril de 2018 a las 10:30 A.M. en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

En mérito de lo expuesto el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: FÍJESE como fecha y hora para llevar audiencia de inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, el veintiséis (26) de abril de dos mil dieciocho (2018) a las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.), en la Sala de audiencias de este Juzgado.

SEGUNDO: por Secretaría **REALÍCENSE** la comunicaciones y los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA**

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 0128, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>
Hoy, treinta y uno (31) de octubre de 2017, a las 08:00 A.M.



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria